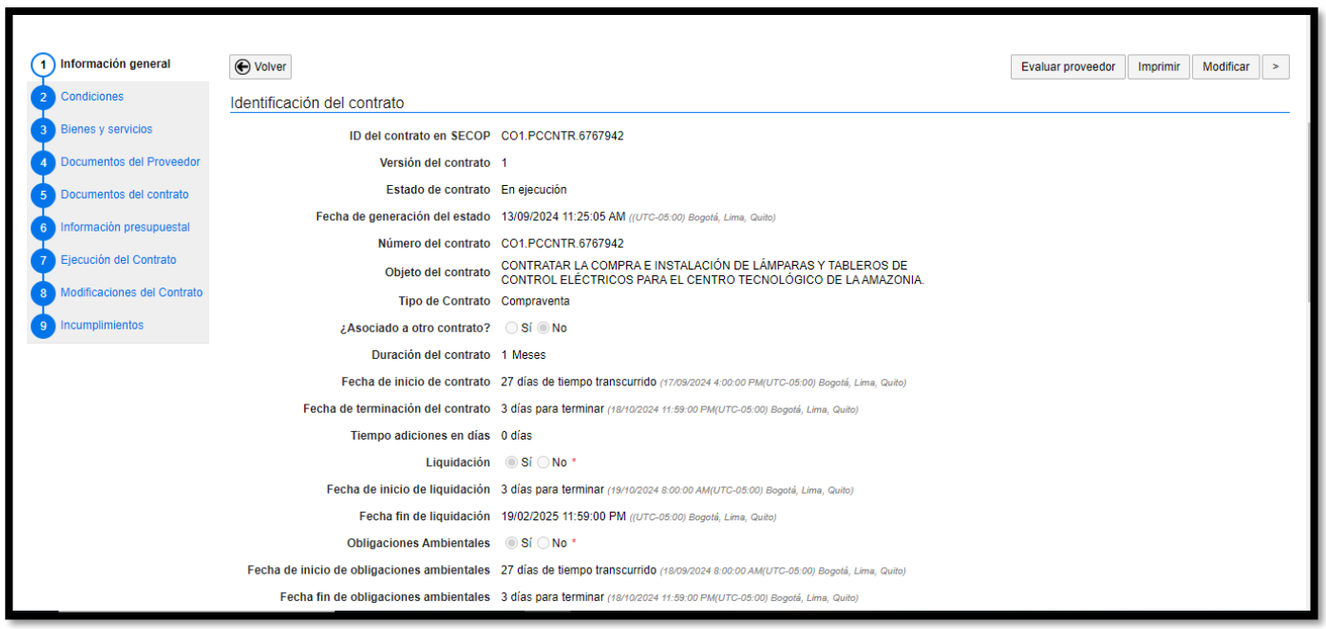
PRÓRROGA N° 01 DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. CO1.PCCNTR.6767942 DE 2024, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y ABRAHAM MURCIA ARANZALEZ

CONSIDERACIONES: **1.** Que el (**16**) de (**septiembre**) de (**2024**), las partes suscribieron el contrato electrónico de Compraventa de la referencia, cuyo objeto es: ("***CONTRATAR LA COMPRA E INSTALACIÓN DE LÁMPARAS Y TABLEROS DE CONTROL ELÉCTRICOS PARA EL CENTRO TECNOLÓGICO DE LA AMAZONIA.***") **2.** Que, de acuerdo a lo establecido en la Plataforma SECOP II en el numeral 1 "Información General – Identificación del Contrato", el plazo se pactó hasta el (**18**) de (**octubre**) de (**2024**), contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato tal como se evidencia a continuación:



1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Volver | Evaluar proveedor | Imprimir | Modificar | >

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.6767942
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	13/09/2024 11:25:05 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Número del contrato	CO1.PCCNTR.6767942
Objeto del contrato	CONTRATAR LA COMPRA E INSTALACIÓN DE LÁMPARAS Y TABLEROS DE CONTROL ELÉCTRICOS PARA EL CENTRO TECNOLÓGICO DE LA AMAZONIA.
Tipo de Contrato	Compraventa
¿Asociado a otro contrato?	Sí / No
Duración del contrato	1 Meses
Fecha de inicio de contrato	27 días de tiempo transcurrido (17/09/2024 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de terminación del contrato	3 días para terminar (18/10/2024 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	Sí / No *
Fecha de inicio de liquidación	3 días para terminar (19/10/2024 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha fin de liquidación	19/02/2025 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Obligaciones Ambientales	Sí / No *
Fecha de inicio de obligaciones ambientales	27 días de tiempo transcurrido (18/09/2024 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha fin de obligaciones ambientales	3 días para terminar (18/10/2024 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

3. Que **ALEXANDER CACHAYA FLOREZ,** supervisor del contrato, mediante justificación de fecha (**15**) de (**octubre**) de (**2024**), solicita y recomienda prorrogar el contrato hasta el (**18**) de (**noviembre**) de (**2024**), indicando lo siguiente: **"***El Sena Regional Caquetá suscribió el 17 de septiembre de 2024, el contrato número CO1.PCCNTR.6767942, relacionado con: Contratar la compra e instalación de lámparas y tableros de control eléctricos para el Centro Tecnológico de la Amazonia, el cual para su ejecución ha requerido la instalación de una lampara en periodo de prueba, con el fin de observa su funcionamiento y el cumplimiento de las especificaciones, en este proceso se han realizado ajustes relacionados con la altura de la lampara, de igual forma, la poda de ramas para garantizar el acceso de luz a los paneles solares, actividades que han requerido un mayor tiempo de lo estimado. Actualmente, esta lampara aún se encuentra en periodo de prueba, por lo que se hace necesario prorrogar el contrato No CO1.PCCNTR.6767942 hasta el 18 de noviembre de 2024.*

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita: Prorrogar el plazo de ejecución en treinta días, con lo cual la fecha de finalización será el 18 de noviembre de 2024.

4. Que el ordenador del gasto Director Regional con funciones de Subdirector de Centro (E) LUIS ANGEL LOZADA OLAYA, luego de verificar la justificación con el equipo de apoyo de contratación, considera viable y en consecuencia da visto bueno a la presente prórroga mediante correo electrónico de fecha (15) de (octubre) de (2024). **5.** Con fundamento en las anteriores consideraciones las partes han convenido prorrogar el plazo de ejecución del Contrato de Compraventa de la referencia, que se regirá por la Ley 80 de 1993, sus disposiciones reglamentarias, las demás normas que regulan la materia y las estipulaciones contenidas en las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA: PRÓRROGA -** Las partes convienen prorrogar el plazo de ejecución del contrato de Compraventa No. CO1.PCCNTR.6767942 hasta el (**18**) de (**noviembre**) de (**2024**), en consecuencia se modifica el plazo del contrato establecido en el contrato electrónico, el cual quedará así: **Plazo:** Hasta el (18) de (noviembre) de (2024).**CLÁUSULA SEGUNDA: MODIFICACIÓN GARANTIAS:** EL CONTRATISTA deberá modificar a su costa y a favor del SENA, la garantía que ampara el contrato de conformidad con las condiciones de este documento, por el plazo prorrogado, la cual deberá ser cargada y aprobada por el SENA mediante la plataforma SECOP II. **CLÁUSULA TERCERA**: **SOPORTES:** Los

soportes documentales correspondientes a la presente acta de prórroga se encuentran electrónicamente y pueden ser consultados en el aplicativo SECOP II, garantía contractual aprobada. Adicionalmente se adjunta a este documento: El documento de justificación emitido por el supervisor del contrato y Autorización. **CLÁUSULA CUARTA: REMISIÓN:** Remítase la presente acta de prórroga **Grupo de Apoyo Administrativo Mixto,** para lo de su competencia. **CLÁUSULA QUINTA: PUBLICACIÓN -** De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II. **CLÁUSULA SEXTA:** Las demás cláusulas del Contrato electrónico objeto de la presente prórroga conservan plena vigencia. **CLÁUSULA SEPTIMA:** La presente prórroga se perfecciona con la firma electrónica de las partes e inicia su ejecución con la aprobación de la garantía y el registro presupuestal.

Elaboró: Paola Andrea Martínez Barrero – Abogada Contratación

Revisó: José Edward Joven Bustamante – Técnico Grado 02 Contratación